

Nº 219/SEC/17

Valparaíso, 7 de noviembre de 2017.

A Su Excelencia
la Presidenta de la
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Declárase el 19 de marzo de cada año
como el “Día del Maestro Obrero Constructor”.”.

Hago presente a Su Excelencia que esta iniciativa de ley
tuvo su origen en moción de los Honorables senadores señor Carlos Bianchi Chelech,
señora Adriana Muñoz D’Albora y señores Francisco Chahuán Chahuán, Baldo
Prokurica Prokurica y Rabindranath Quinteros Lara.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado